

ACTA NÚMERO 18

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS **09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL DÍA **17 DE MARZO DE 2022**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS **CC. LIC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA Y LA ASISTENCIA DE FORMA REMOTA DE LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA **VII SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: **I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17, IX NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 9 DE MARZO DE 2022. IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----**

SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM. -----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17, IX NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 9 DE MARZO DE 2022. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPLICA QUE LA RAZÓN DE LA URGENCIA DE LA FIRMA DEL ACTA ES A RAZÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SAT QUE APROBARON EN EL ACTA, POR LO CUAL LA CERTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NO ES SUFICIENTE PARA ELABORAR EL CONVENIO, POR LO QUE PIDEN EL ACTA FIRMADA Y CERTIFICADA. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: CUANDO ME PASARON EL ACTA PARA CHECARLA NO ENCONTRÉ YO TODA

LAS INTERVENCIONES, LE PEDÍ A LUZMA Y ANITA SUBRAYANDO UNA PARTE, LUEGO ME COMENTAN QUE ME NOTIFICARON EN LA OFICINA, SIN EMBARGO NO ME LA HICIERON LLEGAR POR LO TANTO NO LA PUDE RELEER, ENTONCES ME GUSTARÍA SI LA PUDIÉRAMOS LEER, YA QUE AL FINAL YO NO PUDE CORROBORAR LO ASENTADO EN EL ACTA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN UN MOMENTO LE LEEMOS LO QUE PIDIÓ, YA FUE LUZMA POR LOS PUNTOS PARA HACERLO, PARA QUE NOS COMENTE LO PROPIO, SI NOS PERMITE UN SEGUNDO. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA ASISTENTE DE SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN EXPLICA QUE ES LA PARTE DONDE JORGE ROSAS INDICABA QUE ESTABA FELIZ O CONTENTO U ORGULLOSO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FUERA EL PRESIDENTE DEL PARTIDO, ESA PARTE, PERO NO ME ACUERDO SI DECÍA FELIZ, ORGULLOSO. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA PREGUNTA POR QUÉ NO SE PUSO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: LES PEDÍ A TODOS QUE FUERA UN EXTRACTO EL ACTA, PORQUE LA SESIÓN DURÓ COMO TRES HORAS Y MEDIA Y LA LEY ORGÁNICA EN SU ARTICULADO DICE QUE LAS SESIONES DEBEN DE SER EXTRACTADAS, HISTÓRICAMENTE SE HACEN CASI SIEMPRE CON TODO EL CONTENIDO DE LAS INTERVENCIONES, PERO EN ESTA OCASIÓN PORQUE URGÍA HICIMOS ESTRATO DEL ACTA Y ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE NO TODO SE PUDO DESCRIBIR, EN ESTE CASO NO SE SI QUIERA LA REGIDORA QUE NOS PERMITA POR ESTA OCASIÓN DEJAR EL ACTA EN ESTE SENTIDO, SINO HARÍAMOS UN RECESO O SEGÚN LO DETERMINEN LOS EDILES, PARA PODER HACER EL INGRESO DE ESA INTERVENCIÓN QUE PIDE LA REGIDORA. NO SE SI PODAMOS LLEVAR A CABO EN BASE AL EXTRACTO LA ACTA DEJARLA ASÍ O USTED REGIDORA NECESITE QUE FORZOSAMENTE VENGA ESA INTERVENCIÓN DEL REGIDOR JORGE LUIS ROSAS. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: SECRETARIO PERO ELLA POSTERIORMENTE PUEDE SOLICITAR EL ACTA QUE TIENELA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ESTO NADA MÁS ES UN EXTRACTO PARA APROBAR Y DESPUÉS PUEDE SOLICITARLA TAL CUAL COMO ESTA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EN EL SENTIDO QUE LA LEY ORGÁNICA MARCA QUE PARA FINES JURÍDICOS QUE VA A TENER EL ACTA, LO RELEVANTE ES EL EXTRACTO JURÍDICO DE LA APROBACIÓN DE TAL PUNTO, SIN EMBARGO PROPONGO COMO LA REGIDORA ANALUCIA TIENE RAZÓN EN EL ANIMO DE TRANSPARENTAR COMO SIEMPRE SE HACE EL PROCEDER O LA DUDA QUE ELLA TENGA PROCEDER DE CUALQUIER TIPO DE INSTANCIA, PUES PROPONGO QUE SE LE ENTREGUE UN LINK CON LA VERSIÓN QUE ES PUBLICA DE MANERA PUBLICA PARA QUE ASÍ SE CONSTATE DENTRO DE LOS ARCHIVOS DE LA COPIA PUBLICA QUE SE ENTREGA A ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE CUALQUIERA PUEDE VER Y SE ENCUENTRA AHÍ. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: LES MANIFIESTO QUE EN BASE A LAS INTERVENCIONES EFECTIVAMENTE ESTA SERÍA UNA VERSIÓN EXTRACTADA Y SOLICITAR LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE CONSERVARÍA LA TOTALIDAD PODRÍA SER SOLICITADA POSTERIORMENTE, ENTONCES PARA EFECTOS DE APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE ESTA PROPONIENDO POR

PARTE DE EDILES PRESENTES QUE PUEDA SER APROBADO ESTE PUNTO TAL CUAL ESTÁ Y CON POSTERIORIDAD SE PUDIERA SOLICITAR LA VERSIÓN COMPLETA DEL ACTA. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: SI DE ACUERDO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA Y EN SU CASO SE FIRMA EL ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17, IX NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 9 DE MARZO DE 2022.**-----
SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL IV CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS **09:43 NUEVE HORAS Y CUARENTA Y TRES MINUTOS.** MUCHAS GRACIAS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

LIC. GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.

LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA

ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERIA MUJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**